



VERDAD, BELLEZA, PROBIIDAD

UAT

Invalidan nombramiento de directora interina de la Facultad de Veterinaria de la UAT

Ciudad Victoria., Tamaulipas. La Universidad Autónoma de Tamaulipas invalidó la designación de la doctora Lorena Torres Rodríguez como directora interina de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, debido a una serie de irregularidades que se detectaron en contra de la normatividad universitaria que rige para este tipo de actos.

Lo anterior lo afirmó el secretario general de la UAT, Eduardo Arvizu Sánchez tras ser entrevistado por los medios de comunicación a su llegada a las oficinas de rectoría, en donde fue cuestionado acerca de la reciente designación de la directora interina.

El funcionario informó que el proceso fue invalidado al detectar fallas en la integración del consejo técnico local de esta facultad, que en reunión del pasado 15 de febrero le dio a la funcionaria el nombramiento.

Indicó que entre las observaciones, se anota que integrantes del consejo técnico es personal administrativo, y que otros han dejado de ser estudiantes, por lo que no cumplen con los requisitos de la reglamentación de órganos colegiados de la UAT. Mencionó además que la convocatoria para dicha reunión de consejo no estableció en el orden del día, la designación de director interino, invalidándose por no estar apegada a la normatividad universitaria.

El funcionario destacó que con base en las facultades que le confiere el Estatuto Orgánico de la Universidad, la secretaría a su cargo emitió el dictamen que invalida este proceso y que para tal efecto, se emitieron resoluciones, a fin de llevar a cabo los actos necesarios que permitan cumplir debidamente con la normatividad universitaria.

Puntualizó que con base en la resolución, se habrá de convocar en los próximos días a la integración de consejo técnico para que, apegados al estatuto universitario, se designe a quien habrá de fungir como director interino del plantel.